

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		EDNA LIZETH MULCUE SANCHEZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.712.274	CONTRATO No.	770-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		JAMBALÓ CAUCA, ARN CAUCA	
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.			
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1.Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo contractual comprendido entre el 01 al 15 de diciembre de 2024, se tiene asignada un total de 48 personas en proceso de reincorporación a largo plazo, quienes residen en el municipio de Jambaló. En relación con el estado de los firmantes de Paz en el SIRR, se encuentra desagregada de la siguiente manera: activos 47, 1 personas ausentes. De acuerdo con la distribución de genero se cuenta con 40 firmantes de paz de sexo masculino y 8 mujeres. De igual manera, con 1 joven firmante de sexo masculino que hace parte del programa camino diferencial de vida. También es importante mencionar que no se tiene familiares de firmantes asesinados, tampoco se lleva a cabo acompañamiento a formas asociativas en el territorio. Es importante mencionar que en el transcurso del mes de diciembre se formularon 5 horizontes de reincorporación y se realizaron 5 planes de reincorporación integral a partir de la selección de acciones. Enfoque Étnico •El total de la población se auto reconoce como perteneciente a la comunidad indígena del pueblo Nasa. •Se trasmite información y cronograma a la población objeto de la asamblea del proyecto global que se llevó a cabo en la zona media vereda la Mina, los días 10, 11,12 de diciembre.		
2.Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo contractual se llevó a cabo atención a los firmantes de Paz del municipio de Jambaló con el objetivo de continuar con la formulación de horizontes, firma de actas de compromiso a los participantes, de igual manera se inicia la selección de acciones con el fin de formular plan de reincorporación integral. En esta medida las actividades desarrolladas son las siguientes: Reincorporación Política: Participación ciudadana-Fortalecimiento de Capacidades: •Se realizó reunión el 06 de diciembre entre ARN y la administración municipal de Jambaló, con el fin de realizar plan de trabajo y ruta del decreto 0846 de 2024, el cual regula el sistema nacional de reincorporación y el programa de reincorporación integral. •Se participa en el cuarto concejo territorial de Paz que se llevo a cabo el 02 de diciembre en la alcaldía municipal. •Se realizó seguimiento a dos firmantes de Paz en jornada de formación política en el municipio de Jambaló y tiene como objetivo asumir un espacio de reflexión permanente sobre la lucha, la resistencia, la autonomía, la identidad, los sueños de la organización y plan de vida proyecto global del territorio. Reincorporación Comunitaria: Diálogo para la reconciliación y la construcción de Paz-Implantación de acciones: •En el transcurso del mes se transmitió información y convocatoria para la participación en los trabajos comunitarios que se llevaron a cabo en cada una de las zonas del municipio. •Se envió información a la población objeto relacionada con la participación en la asamblea del proyecto global que se llevó a cabo en el mes de diciembre, en la zona media del municipio.		
2.Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Reincorporación Económica: Fortalecimiento de los procesos productivos-Sostenibilidad: •Se llevó a cabo revisión de base de datos de las fechas de seguimientos a los proyectos productivos de carácter individual, con el objetivo de dar cumplimiento al indicador requerido por nivel central. •Beneficio Económico-Asignación Mensual: Se llevó a cabo la respectiva revisión del SIRR de los registros de las atenciones que den cumplimiento a los requisitos para acceder a la asignación mensual. •Se transmitió información y cronograma a dos firmantes de Paz seleccionados para adelantar formación en economía solidaria que se llevó a cabo en el municipio e Popayan. Suministro económico de alimentación para las personas en proceso de reincorporación: Se llevó a cabo revisión de los requisitos para acceder al suministro económico mensual en el SIRR y en las bases de datos de la ARN. Reincorporación Social: Educación-Acceso a Procesos Educativos: •En el periodo contractual se realizó cierre de matrícula de un firmante de paz que se encontraba estudiando en el convenio con la Escuela Intercultural Indígena para jóvenes y adultos ELIJA del municipio de Jambaló. •Se realiza entrega de certificados a las firmantes de Paz que culminaron formación académica en el programa de maestro Itinerante de la es Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Acompañamiento para el bienestar psicosocial-Fortalecimiento de capacidades y habilidades para la vida: •En el periodo contractual se llevó a cabo atención grupal los días 03, 05, 10, con el objetivo formular horizontes, firma de actas y formular planes de reincorporación integral, de igual manera llevar a cabo reunión y evaluación de cierre del año 2024.		
3.Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	•El día 05 de diciembre se realizó cierre de matrícula a un firmante de paz que se encuentra estudiando en el convenio con la Escuela Intercultural Indígena para jóvenes y adultos ELIJA del municipio de Jambaló. •Se envía información a la población objeto sobre la campaña de esterilización para perros y gatos, la actividad se llevó a cabo los días 4 y 5 de diciembre en el polideportivo de la cabecera municipal.		
4.Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	•En el periodo contractual del 01 al 15 de diciembre se está a la espera de lineamientos desde nivel central para la implementación de los TOAR en los territorios asignados.		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LIZETH MULCUE SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.712.274	CONTRATO No.	770-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	JAMBALÓ CAUCA, ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5.Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Fortalecimiento de los procesos productivos-Sostenibilidad: Se transmite información y cronograma a dos firmantes de Paz seleccionados para adelantar formación en economía solidaria.
6.Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	•Se envió información a la población objeto relacionada con la participación en la asamblea del proyecto global que se llevó a cabo en el mes de diciembre. •De acuerdo con el componente y la oferta de educación del cabildo Indígena del Resguardo de Jambaló se realiza seguimiento a la jornada de clases de la escuela de formación política, que tiene como objetivo asumir un espacio de reflexión permanente sobre la lucha, la resistencia, la autonomía, la identidad, los sueños de la organización y plan de vida proyecto global. En dicha formación se encuentran inscritos dos firmantes de Paz.

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26
	FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LIZETH MULCUE SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.712.274	CONTRATO No.	770-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	JAMBALÓ CAUCA, ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.											
7.Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	En el transcurso del 01 al 15 de diciembre, se realizó la entrega oportuna de la información requerida de acuerdo con los tiempos establecidos por los profesionales del grupo territorial Cauca, en esta medida se ejecutan las siguientes acciones: •Se realizó registro oportuno de documentos en el SIRR. •Se realizó actualización de datos de contacto y ubicación en SIRR. •Diligenciamiento módulo de justicia transicional. •Se realizó el cargue de documentación y asistencias realizadas durante el periodo de diciembre con su respectivo código en la plataforma SIR. •Elaboración de informe mensual •Entre el 01 al 15 de diciembre se realizaron 50 atenciones presenciales con los siguientes códigos y número de atenciones: <table border="1" style="margin: 10px auto; width: 60%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <th style="padding: 5px;">CODIGO</th> <th style="padding: 5px;"># DE ATENCIONES</th> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">DIF_IN</td> <td style="padding: 5px;">5</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">FORM-PRI</td> <td style="padding: 5px;">44</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">DIF_JOV</td> <td style="padding: 5px;">1</td> </tr> </table>			CODIGO	# DE ATENCIONES	DIF_IN	5	FORM-PRI	44	DIF_JOV	1
CODIGO	# DE ATENCIONES										
DIF_IN	5										
FORM-PRI	44										
DIF_JOV	1										
8.Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	En el mes de diciembre se participó en 4 reuniones de manera virtual y presencial convocadas por el grupo territorial y equipo central con el objetivo de capacitar e informar sobre diferentes temas de carácter prioritario en las siguientes fechas: •Martes 03 de diciembre (presencial) (Presencial) Encuentro psicosocial firmantes de paz. •Jueves 05 de diciembre (Virtual) Socialización del protocolo de Violencias Basadas en Género. •Martes 10 de diciembre (Presencial) Encuentro psicosocial firmantes de paz. •Viernes 13 de diciembre (presencial) reunión de equipo G.T. Cauca, entrega de equipo de cómputo.										
9.Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	•En el mes de diciembre se realizó la respectiva revisión con el objetivo de verificar que la población asignada recibiera de manera oportuna los desembolsos económicos de acuerdo con el cronograma y los requerimientos establecido por la ARN. •Se realiza informe del mes de diciembre.										
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1.Se realiza entregar del informe mensual pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 2. Se reportara de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. 3.Se realizo solicitud de los desplazamientos para el desarrollo de las obligaciones que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, debe informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. 4.Se realizó entrega de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. 5.Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 6.Se llevo a cabo atención de lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.										

EDNA LIZETH MULCUE SANCHEZ	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE Fecha VoBo: 15/12/2024
-----------------------------------	---

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>